MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 381
QUILLON, lunes 17 marzo 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MONDACA CORREA JUAN HUMBERTO RUT:11.496.622-3

LA SUMA DE $:225.000 : 10-381

Y SON:DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JUAN HUMBERTO MONDACA CORREA, PAGO DE BH N° 48, POR TALLER DE REMO EN ESC F-336, HEROES DEL ITATA, MES DE FEBRERO DE 2014, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 834, DEL 30712/2013, DOC. SOPORTANTE EN EL DP N° 347 DEL 7/03/2014 Y FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010136	Honorarios a Suma Alzada -	250.000		11496622-3	-0
1110202		Banco Estado SEP		225.000	11496622-3	C-0
21411		Retenciones Tributarias		25.000		
		TOTALES :	250.000	250.000		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 5250900085	CHEQUE N° 778489	NOMBRE	Juan Mondaca Correa
		R.U.T.	11.496.622-3
EGRESO N° 381	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME